

## LA FILOSOFIA EN LAS HUMANIDADES

**Eduardo Vásquez\***  
eduardovasquez@cantv.net

### Resumen

En este ensayo se establece una vinculación entre la actual situación venezolana y el así denominado *postmodernismo*, que, según sus voceros, por una parte, ha derrumbado o aniquilado a la *filosofía moderna*, esto es, la de Kant y Hegel, que desarrollaron lo contenido en la Ilustración, y por otra parte, todo su fundamento, la razón, habría también concluido su hegemonía. ¿Habría que entender entonces que lo desarrollado por las filosofías modernas carece de vigencia? ¿La libertad humana, y los mecanismos para protegerla y desarrollarla en lo social y lo político carecen de todo valor? ¿Los derechos universales del hombre y del ciudadano, la separación de los poderes públicos, el derecho de propiedad, son sólo *monstruos* productos del sueño de la razón?

**Palabras Clave:** Venezuela, filosofía, racionalidad, democracia, postmodernismo.

## PHILOSOPHY IN HUMANITIES

### Abstract

This essay provides a link between the current situation in Venezuela and the so-called postmodernism. According to their spokesmen, on the one hand, this later has demolished or destroyed the modern philosophy -namely, philosophy of Kant and Hegel, who developed the Enlightenment's content- and on the other hand, it has made the reason ends its hegemony. Should we understand then the proposal of modern philosophy with no effect? Does have human freedom no value, neither the procedures to safeguard it and develop it socially and politically? Are just the universal rights of man and citizen, the separation of public powers and the property rights the monsters produced by the dream of reason? (Traducción de Gladys Portuondo).

**Key words:** Venezuela, philosophy, rationality, democracy, postmodernism.

---

\* **Eduardo Vásquez:** Doctor en Filosofía. Profesor titular. Ha impartido sus enseñanzas en la Universidad Simón Bolívar y en la Universidad Central de Venezuela. Invitado permanente de la Maestría de Filosofía y el Doctorado de Filosofía de la Universidad de Los Andes. Conferencista internacional. Es autor de varios libros, traducciones y numerosos artículos publicados en revistas filosóficas nacionales e internacionales.

Si a alguien dedicado a la filosofía se le preguntara de qué se ocupa la filosofía seguramente respondería que es un esfuerzo por encontrar la verdad. En nuestro país esa respuesta tendría el aspecto de un sinsentido, pues actualmente vivimos en una época de falsedad. Cuando vemos a las más altas autoridades del Estado falsificar la historia de nuestro país, proponerse acabar con instituciones esenciales para el funcionamiento de cualquier ciudad civilizada: inventar falsos testimonios, fabricar testigos falsos para condenar inocentes, utilizar instituciones que fueron honorables para destruir a personas cuyos únicos delitos es no estar de acuerdo con el gobernante de turno, vemos cómo el concepto de democracia, en su núcleo más esencial, es demolido.

Claude Lefort sostenía que el lugar del poder, en la democracia, es un lugar vacío, sólo llenado temporalmente, mientras que en la monarquía ese lugar se llenaba con duración indefinida. La Revolución francesa cambió la soberanía del monarca por la soberanía del pueblo. Vemos ahora cómo, de manera brutal, volvemos a la monarquía: el nuevo monarca concentra con él todos los poderes. Vamos contra la historia. Esta para nosotros, es un desarrollo hacia una libertad cada vez más pulida y acabada. En cambio, para los nuevos monarcas la historia es, cada vez más, un retroceso. Nuestra juventud y no sólo ella, ignora todo de la extinta Unión Soviética. Ignora cómo un solo hombre, con un partido como instrumento, convirtió a ese país en una cárcel gigantesca, con más de treinta millones de presos en sus campos de concentración o gulags. Dijimos que no sólo los jóvenes, pues vemos magistrados, con pseudos doctorados, opinar que la división de poderes es un obstáculo para un buen gobierno. Sabemos que la división de poderes se estableció para impedir que se impusiera la voluntad de un monarca. Actualmente, hay monarcas, pero su poder está limitado por la Constitución y por poderes que imponen el respeto y obediencia a la Constitución.

No cabe duda alguna de que la democracia moderna surgió después de la Revolución Francesa y de la norteamericana. El desarrollo de las democracias va unido con el sistema de producción que surgió con ella. Democracia y capitalismo son un binomio inseparables. Es con esas democracias que surgen los derechos del hombre y del ciudadano. En su escrito sobre *La cuestión judía* Marx consideró que esos derechos no eran otra cosa que derechos para proteger los intereses de la burguesía y del individualismo egoísta que es propio de esa clase social. Marx nunca modificó su opinión y da la impresión de que el desprecio de los sistemas políticos que se tildan de marxistas heredó esa opinión. Indudablemente los derechos humanos son un poder que limita el poder de los gobernantes; ni la Unión Soviética los admitió ni tampoco Cuba.

¿Cómo pueden admitir derechos de los ciudadanos sistemas que aspiran a ejercer un derecho ilimitado, sin trabas? Aunque el gobierno venezolano presume de respetar esos derechos, en el ejercicio de su poder los viola constantemente. No es el poder el que tiene que demostrar la culpabilidad de un acusado, sino que es éste, sin medios para hacerlo, el que tienen que demostrar su no culpabilidad. En nuestro país, el gobierno actual abolió de hecho la presunción de inocencia. El presidente, antes de cualquier juicio, sentencia a las personas. Absuelve o condena según su conveniencia y talante.

Dijimos que la democracia es un sistema político que surge con la época moderna. El movimiento de la Ilustración, en su crítica al absolutismo, opuso al poder del monarca el poder del pueblo. Rousseau opuso a la soberanía del monarca, la soberanía de la voluntad popular. Montesquieu estableció la división de poderes para dividir el poder concentrado en el monarca. Locke, Voltaire, defendieron la tolerancia contra los autoritarismos de cualquier poder, gubernamental o ciudadano. Es propio del autoritarismo no admitir opiniones que puedan corroer su poder. El poder absoluto no puede admitir absolutamente nada que debilite a su poder. La tolerancia es propia, única y solamente de la democracia. Es propia del pluralismo que existe en su seno a fin de que cada uno pueda expresarse sin temor o represalia por lo dicho, como la frase de Voltaire según la cual él no comparte una opinión, pero daría la vida para el que la expresa pudiera hacerlo. Actualmente, el gobierno nuestro está contra Voltaire. Cualquier opinión contraria a su política es condenada, rechazada y satanizada. Un general declaró que las fuerzas armadas están casadas con este gobierno, que no admitirían su derrota electoral. Las opiniones contrarias a las del general las calificaron de inconstitucional. Hoy, el Presidente califica a las opiniones contrarias a su poder de *agresiones*. Se coloca en el plan de lo sagrado, de lo que no puede ser profanado. Es una prueba irrefutable de cómo las dictaduras son intolerantes, que son enemigas de toda libertad que no sea la del propio dictador.

Hemos hablado de la democracia como un sistema político que surge con la época moderna. Actualmente, se habla constantemente, apasionadamente, contra la modernidad. Se asegura que lo propio del pensamiento es aceptar que todo lo que constituía los rasgos esenciales de la modernidad se han hundido, han ido al ‘basurero de la historia’. Los postmodernos nada dicen acerca de esos rasgos. Sólo hablan de la muerte de la razón como el componente esencial de la modernidad. Reducen la razón a la idoneidad para fabricar instrumentos de muerte. Uno de los héroes del “pensamiento” postmoderno es Gianni Vattimo. En un artículo publicado en *Pensamiento italiano contemporáneo* (Rosario

Argentina), después de citar a Nietzsche en su calificación a la metafísica como “apropiación por las fuerzas de los confines más fértiles”, Vattimo expone su conclusión: “La metafísica es un pensamiento violento (porque por el hecho de volverse hacia lo general, hacia las estructuras universales, implica la *no esencialidad* de lo individual y prepara teóricamente a Auschwitz o la organización totalitaria de las sociedades de masa” (pág., 80). El señor Vattimo no piensa que toda ciencia se propone “volverse hacia lo general (o lo universal)”. Y, según él, todas ellas preparan los campos de concentración nazis y soviéticos. Esto de considerar *no-esencial* a lo *individual* (o singular) es de alguien que ignora totalmente que la ciencia considera que lo universal se encuentra, y por eso, se manifiesta en lo singular. Si no fuera así lo universal sería una quimera, algo inaplicable a los individuos. El genio postmoderno no está al tanto del *racismo*, de la intolerancia, propia de los sistemas totalitarios. El racismo y la intolerancia son actitudes, prejuicios que siempre están contra lo *universal*. Veamos algunos ejemplos: “*Todos los hombres son iguales*”, el racista. Los judíos no son hombres, y por tanto no entran dentro de *todos*”. Otro ejemplo: “Los derechos humanos valen para todos los hombres”, los racistas no son humanos, son *subhombres* y por tanto carecen de derechos. Como vemos, la categoría de lo *universal* propia de todo pensamiento (científico o humanista) que reflexiona sobre proposiciones válidas para todos los hombres, es rechazada por los postmodernos. ¿Cómo podría un pensamiento *serio* pensar en los hombres y desterrar de ese universal a hombres diferentes por el color de su piel, de su religión, de sus costumbres? El pensador ve que, a pesar de esas diferencias no-esenciales, tienen en común ser *hombres*. Solamente los que se encuentran en el estado de naturaleza, los que no han podido salir de ese estado, los que no han ascendido a lo universal, a la *cultura*, pueden negar la universalidad, del pensamiento. “Pertenece a la cultura, al *pensar* como conciencia del individuo en la forma de la universalidad el que el yo sea concebido como persona universal en la que *todos* son idénticos. Así, el hombre vale porque él es hombre, no porque sea *judío, católico, protestante alemán, italiano*. Esta conciencia por la que el pensamiento vale es de infinita importancia” (Hegel, *Filosofía del derecho*, § 209).

Los iconos de los postmodernos son *Nietzsche* y *Heidegger*. ¿Por qué el odio de *Nietzsche* contra Hegel? ¿No será por la importancia que Hegel le da a la categoría de la universalidad y su crítica a los que permanecen en el estado de naturaleza y privilegian a los instintos y a la fuerza contra el pensamiento racional? Tal vez Nietzsche conoció y estudió a Hegel, pero lo que está más allá de toda duda racional es M. Heidegger. Hemos demostrado

que Heidegger no conoce a Hegel. Sus comentarios sobre la *Fenomenología del espíritu* así lo demuestran. Podemos resumir su ignorancia en breves líneas: Heidegger sostiene que esa obra es *ajena*, no tiene conexión alguna con las obras posteriores, esto es, con la *Ciencia de la lógica*, la *Enciclopedia* y la *Filosofía del derecho*. Sin embargo, en esas obras hay referencia constantes a la *Fenomenología*. Por ejemplo, en la *Lógica* Hegel que su fundamentación, esto es lo que la sostiene, es la *Fenomenología*, pues allí demuestra que todas las categorías de la *lógica* tienen su surgimiento y su *necesidad* en aquella obra. Y en la *Filosofía del derecho* explica que el *derecho* es posible por la igualdad humana, que sus leyes y principios sólo son posibles por esa igualdad y que no pueden ser aplicados a hombres en el estado de naturaleza. En esa situación es que se lleva a cabo la lucha por el reconocimiento en la que un hombre somete a otro para que produzca para él. Es la conocida lucha en las que unos serán amos y otros esclavos. En el Estado de derecho no hay lucha por el reconocimiento, pues todos son *iguales*. No hay amos-esclavos. Es una cosa muy distinta cuando unos hombres, prevalidos de su fuerza física o de su capacidad para engañar, desconocen esa igualdad, destruyen el derecho y vuelven a colocar a los hombres en el estado de naturaleza. Para Hegel, la historia es progreso, realización de la libertad cada vez mayor. En cambio, cuando ocurre en una sociedad regida por el derecho y la igualdad, la destrucción de esas conquistas, la historia se convierte en retroceso.

El concepto de progreso que acabamos de exponer desempeña un papel importante en el periodo de la Ilustración. En la filosofía de Hegel desempeña un papel tan fundamental que sería imposible entenderla sin ese concepto. Hegel le da un nombre alemán *Aufhebung*, el cual ha sido difícil de entender para los intérpretes de Hegel. Ello se comprende en las traducciones que se han hecho en español: eliminar, transubstanciar, levantar, suspendido, sepultado, disuelto, poner fin, dejar fuera, colgar, aniquilar; en francés se ha propuesto: *sursumer*, *sursomption*. Un intérprete actual de Hegel escribe: “La *Aufhebung* designa el proceso de la totalización de la parte, y no la colocación de la parte en o bajo la totalidad”. Esa explicación requiere más explicaciones que el término que está explicado. Es más complicada y enrevesada que lo que dice Hegel, veamos. La filosofía de Hegel incluye su concepción de la historia. Según Hegel, cuando un periodo histórico sucumbe es reemplazado por otro. Un pueblo desplaza a otro. Pero el desplazado cumplió un papel, desarrolló lo que está contenido en el espíritu. Lo desarrollado no desaparece, sino que el desplazante lo *hereda*, lo

integra a su cultura. Lo que tenía de *verdadero* la cultura del pueblo desplazado no desaparece con él. Como vemos, la actuación humana es esencial para la realización de lo verdadero. En el § 352 de su *Filosofía del derecho*<sup>1</sup> Hegel expone su concepción de la historia: “Las ideas concretas, los espíritus de los pueblos, tienen su verdad y determinación en la idea concreta, y como ella es la *universalidad absoluta*, en el espíritu del mundo, alrededor de cuyo trono ellos se encuentran como los ejecutores de su realización y como testigos y ornamentos de su señorío”. La *universalidad absoluta* es el espíritu del mundo y los pueblos contienen o en ellos se manifiesta ese espíritu. Es como un soberano que utiliza a sus vasallos para que realicen su voluntad y esa voluntad contiene el pensamiento del soberano. En la crítica de Feuerbach lo infinito no puede realizarse sin lo finito. Lo infinito carecería de verdad y realidad sin lo finito. Sin lo finito lo infinito no podría cobrar conciencia de sí, no sabría lo que él es. ¿Para qué, con qué fin lo infinito utiliza a lo finito para realizarse? Para conocerse a sí mismo. Una vez que se realiza en lo finito, una vez que adquiere cobertura sensible, el espíritu del mundo se desprende de él: “su movimiento es solamente el movimiento de su actividad se saberse absolutamente y de liberar su conciencia de la forma de la inmediatez natural y de llegar a sí mismo” (*Ob. Cit.* § 352).

Cada periodo de la historia, bajo la dominación de una cultura, realiza determinaciones de la libertad. Y esas determinaciones se transmiten, o son heredadas, por el que ocupará el escenario. Ahora podemos preguntarnos por lo que nos dejó la Ilustración a la época de la razón. El cristianismo, sus predicadores, habían sostenido la igualdad de los hombres ante Dios. Pero los predicadores de la razón y la tolerancia, exigieron que se tratara a todos por igual. Dijeron que toda persona en cuanto ser humano y dotado de razón por Dios, posee derechos que nadie puede ni debe arrebatarle. Sostuvieron que todos tienen el derecho a decidir por sí mismo su profesión y vida, que todos deben ser libres para hacer y dejar de hacer lo que decida su razón y su conciencia, que los niños deben ser educados no con la fuerza sino con la razón, para que aprendan a discernir entre lo malo y lo bueno; que los que hayan cometido un delito son personas que, aunque hayan errado, pueden ser mejorados; que es espantoso marcar con un hierro candente una impresión imborrable en la frente o la mejilla de una persona para que exhiba siempre su condición de criminal; que la dignidad humana prohíbe burlarse públicamente de una persona. La claridad de la razón pretendía luchar con las tinieblas de la superstición. El

<sup>1</sup> Traducción de Eduardo Vásquez. Biblioteca Nueva, Madrid, U.C.V. 1976.

himno de la Universidad Central de Venezuela es racionalista, pues se califica como “*la casa que vence las sombras*”. Los burgueses y escritores desplegaron un enorme valor al luchar contra tantos prejuicios apoyados por fuerzas enormes. Como sabemos, la tolerancia, la razón, y el sentimiento de humanidad, fueron tres bases fundamentales para la Ilustración. La tortura a los sospechosos fue desterrada como un medio para obtener confesiones.

El gran Kant, tan ridiculizado por un nuevo ayatolá que califica su filosofía de puerilismo, estableció la diferencia entre la nueva concepción del hombre que surge en su filosofía y la antigua filosofía: “La antigua filosofía, dice Kant, le asignaba al hombre en el mundo un lugar completamente equivocado, pues lo convertía en una máquina que, como tal, debía depender completamente del mundo o de cosas exteriores y de las circunstancias. Convertía al hombre en un elemento casi exclusivamente *pasivo*. Entonces apareció la *Crítica de la razón* que le asignó al hombre en el mundo una existencia enteramente *activa*. El hombre mismo es originariamente creador de todas sus representaciones y conceptos, y debe ser el único autor de todas sus acciones”<sup>2</sup>. Esa Edad de la razón que convertía al hombre en un ser autónomo dotado de razón, le daba a la Facultad de filosofía “el poder de juzgar de un modo autónomo, es decir, libremente, según los principios de la inteligencia”. Es en esto que consiste la razón. La misión que Kant le asigna a la facultad de filosofía dentro de la universidad es que se la deje en libertad para encontrar la verdad en provecho de todas las ciencias. Tiene que enfrentarse a todas las ciencias, a todas las disciplinas, para someter a examen su veracidad. Kant le advierte al gobierno que a ello no puede imponer su prohibición, pues obraría en contra de su fin *verdadero y esencial*, que es el de encontrar la verdad. Por supuesto, Kant se refiere a un gobierno auténtico, verdadero y no a uno que tiene por base la mentira y el engaño. Kant no se engaña respecto de esa misión, pues sabe que “cualquiera que tuviera la audacia de hacerse pasar por taumaturgo atraería al pueblo que se alejaría con desprecio de la Facultad de Filosofía”.

Con la autonomía que proporciona al hombre la razón, Kant piensa que éste ha llegado a la mayoría de edad. Ya no tendrá que ser guiado por demagogos o prometedores de falsos paraísos, pues según ese autor ‘pueril’ “nuestra época es la propia de la crítica, a la cual todo ha de someterse. En vano pretenden escapar de ella la *religión por santa* y la *legislación por majestuosa* que excitarán

<sup>2</sup> Apéndice al Conflicto de las facultades, Losada, Buenos Aires, 1963.

entonces motivadas sospechas y no podrán exigir el sincero respeto que sólo concede la razón a lo que puede afrontar su examen público y libre”<sup>3</sup>.

Ya podemos pensar la importancia de la filosofía de Kant al ubicarla en la época de la Ilustración. Esa época, como se expresa en la obra de Kant, es una que ubica al hombre como un ser *libre, autónomo*, que puede por eso liberarse de toda atadura, de todo obstáculo que impida el desarrollo de la libertad humana. De allí la importancia de la crítica. Ella se dirige a lo político, a la legislación, a la religión. Y también, como los Ilustrados, piensa que esa libertad es propia de *todos los hombres*, pues todos, por estar dotados de razón, pueden dirigir sus vidas, decidir por ellos mismos. Es por esto que la categoría de la *universalidad* es tan importante para esa filosofía. La universalidad no sería posible sin la igualdad humana. Sociólogos y antropólogos objetan la universalidad porque, según ellos, destruye las identidades nacionales. Sin embargo, nos planteamos si esas identidades significan que los derechos del hombre, la dignidad humana, desaparecen, o son incompatibles con las identidades nacionales. Ello no quiere decir que existe una esencia humana, intemporal, invariable. No es difícil sostener que hay determinaciones, derechos, costumbres, que surgen en una época y que no existían en otras. Pero participamos de la filosofía de la historia de Hegel: una época surge, con ella surgen determinaciones que antes no existían. Pero, esas determinaciones, si son verdaderas, si desarrollan a los hombres en humanidad, no desaparecerán con ella al ser reemplazadas por una nueva época histórica. Es la concepción del progreso de Hegel, contenida en el término *Aufhebung* y tan malentendidas, aunque claramente explicada desde la *Fenomenología*. Allí, en la pág. 59 (F.C.E.) Hegel nos explica, que el escepticismo efectúa una negación de todo lo existente, y por eso la negación confluye en una nada vacía. Pero la negación contenida en su filosofía “debe ser aprehendida *necesariamente* como la nada de aquello *cuyo resultado es*, resultado que contendrá, así, lo que el saber contiene de verdadero”. Lo verdadero que ha surgido, y que va a ser negado, no puede desaparecer pues es la *manifestación* o el *fenómeno* del espíritu. Si el objeto negado lo fuera de manera absoluta entonces surgiría un escepticismo absoluto, no habría nada verdadero. La *Aufhebung* es el rechazo de Hegel al escepticismo. Según nuestra interpretación, hay en Hegel una teoría de la historia que no ha sido comprendida. Kojève, con su tesis de que las sucesivas figuras en que se manifiesta el espíritu son frutos de una negación que es un acto de libertad, rechaza las categorías fundamentales de la teoría de la historia de Hegel: la

<sup>3</sup> C.R.P., pág. 121, Edic. Losada, 1961.



negación que conserva lo *verdadero que hay en lo negado*; el nuevo objeto (o figura) que surge ya está contenido en la figura negada y por eso le es *inmanente*, y su surgimiento es *necesario*. Sin eso, no habría *Fenomenología del espíritu*. Las anteriores categorías son las que constituyen la dialéctica, aunque habría que incluir que ésta siempre comienza con lo *singular* (lo sensible), luego transita a lo universal (universal que depende de lo sensible – entendimiento) y luego culmina en la razón (lo universal que produce por su exteriorización las categorías que ordenarán a lo sensible).

Actualmente, la filosofía se ha recubierto con una nueva denominación: *postmodernismo*. Según sus voceros esta nueva filosofía es, por una parte, una que ha derrumbado o aniquilado a la *filosofía moderna*, esto es, la de Kant y Hegel, que desarrollaron lo contenido en la Ilustración, y por otra parte, todo su fundamento, la razón, habría también concluido su hegemonía. ¿Habría que entender que lo desarrollado por las filosofías modernas carece de vigencia? ¿La libertad humana, y los mecanismos para protegerla y desarrollarla en lo social y lo político carecen de todo valor? ¿Los derechos universales del hombre y del ciudadano, la separación de poderes, el derecho de propiedad, el derecho a legislarse a sí mismo, son sólo *monstruos* productos del sueño de la razón? ¿La *crítica* a toda teoría, a todo dogma, ha de ser abolida? Cuando Heidegger elabora su filosofía sabe muy bien que ella es posible *sólo y sólo si* el hombre moderno ya está moribundo. Es por esto que el filósofo nazi, el que dice, *sino viva la muerte*, nuestro ser es un *ser para la muerte*, escribe: “El ‘hombre moderno’, es decir, el hombre desde el Renacimiento, está a punto de que lo entierren” (*Ser y tiempo*, Pág. 460, F.C.E.). Cuando Heidegger escribe eso los nazis están enterrando a la razón. En vez de ella, la fuerza, los sentimientos más primitivos, como el odio, el rencor, la envidia; en vez de libertad, sumisión y obediencia. Tenían que proclamar la muerte de la razón. Es sabido que, en Alemania, Kant y Hegel fueron considerados como filósofos franceses y no alemanes. En las últimas páginas de *Razón y revolución*, (pág. 406, Alianza) H. Marcuse nos dice: “Así, la teoría política y social responsable de la Alemania fascista se relacionaba, en una forma completamente negativa con el hegelianismo”. Los nazis destruyeron el principio de razón, interpretaron a la sociedad en términos de naturaleza, subordinaron al pensamiento a lo dado. Carl Schmitt, considerado como el teórico más serio del nacional-socialismo, resume todo el proceso de formación filosófico del nazismo, en esta frase escrita sobre el día que Hitler tomó el poder: “Hegel, por decirlo así, murió”.

La muerte de la razón ha sido proclamada, no tanto por filósofos, como por sociólogos y un economista que, a semejanza de Catón proclama todos los

domingos, “la razón debe ser destruida”. Y el jefe de los sociólogos no cesaba de repetirlo. Desde luego que en Venezuela la razón ha sido asesinada. Una de las grandes conquistas de la razón, la separación de poderes, tiene que ser demolida. Lo dice Luisa Estela Morales, presidente del máximo tribunal del país, quien sostiene esa horrible tesis, porque es un obstáculo para el Supremo. Desde luego que lo es, pues esa fue la intención de la Revolución burguesa de 1789. La autonomía del individuo, su libertad, la mayor conquista de la razón, es abolida por los que apoyan el proceso. La única moral es obedecer al jefe y no a las leyes y a la propia conciencia. El término “postmodernidad” es tan enigmático como el de “socialismo del siglo XXI”. Se limita a establecer una sucesión temporal. Su definición es negativa: es irracional y en contra de la libertad del sujeto. Es por eso que proclama su muerte.

¿Es casual que el líder de los postmodernos se ubique en el chavismo, aunque se cuida siempre de mantener una posición ambigua? Otro postmoderno se limita a condenar a la razón por haber desplazado a la religión. Su deficiente formación en filosofía no le permite definir qué entiende por razón. Bajo cualquier gobierno autoritario, irracional, desconocedor de todo derecho, puede proclamarse, lamentablemente, que la razón ha muerto, y con ella, el sujeto libre con derechos.